1899

EN LOS SIGLOS XVIII Y XIX

Según nos refiere el sefior Alzola en su libro (2), con la casa de Borbon adquirió impulso el ramo de obras públicas en España. Felipe V, con objeto de arbitrar recursos para la guerra de sucesión, se incorporó á la Corona todos los oficios que se hubiesen enajenado y entre ellos los Correos Mayores. Esto llevó á la concesión del servicio de postas, obligándose el contratista á rectificar los trazados de los caminos, para evitar rodeos, y á esta-

blecer hosterias. En tiempo de Fernando VI fué cuando el fomento de las obras públicas se manifestó con pujanza, principalmente durante el gobierno del marqués de la Ensenada, echándose los cimientos del servicio de carreteras del Estado, en el cual nos llevó Francia un siglo y medio de delantera. Dióse tambien impulso á los canales de riego, á la mejora de los puertos de la Peninsula y á las defensas del Reino.

Bajo el reinado de Cárlos III prosiguió este movimiento progresivo, senalándose la entrada de Floridablanca por una gran actividad en el ramo de caminos, confiado á superitendencia. En nueve años que duró su cargo se construyeron 195 leguas de 8.000 varas y se atendió á la reparación de otras 200 leguas. Se fabricaron 322 puentes nuevos, habilitando al transito otros 45, se construyeron 1.049 alcantarillas, edificando hosterías, casas de posta y aun poblaciones en donde se hacia necesario.

Se fundo entonces, en el año 1769, no balance siguiente: el primer servicio regular de diligencias que ha existido en España, entre Madrid y los sitios reales. En 1771 aceptó el Rey la propuesta hecha por don Buenaventura Roca y C.a, vecino de Barcelona para el establecimiento de un coche entre Madrid y Cádiz, mediante el privilegio esclusivo por 25 años.

Con motivo de haber Carlos III suprimido el injusto monopolio de Cádiz, y habilitado nueve puertos españoles para el comercio con las islas de Barlovento, adquiere rápido incremento el tráfico marítimo en Barcelona y otros puertos, cuyas obras se emprendieron con desusada actividad, terminándose el Canal Imperial de Aragón, iniciado por Carlos V y abandonado

Es muy cierto que algunas obras resultaron defectuosas, debido principalmente á la falta de preparación y á la escasa esperiencia del personal técnico improvisado, pero justo es reconocer que los reinados de Fernando VI y Carlos III significan un movimiento de avance, demostrando que la marcha próspera ó decadente de una nación, según dice muy bien el señor Alzola, depende principalmente de las cualidades personales y méritos de los Reyes y muy especialmente de sus ministros.

En la época de Carlos IV se dejó sentir tedavia el impulso del periodo anterior, à pesar de las terribles contiendas que debié soportar España, el cual paralizaron casi durante el reinado de Fernando VII las ideas de este Monarca y la serie de revoluciones que agitaron entonces á España.

En tiempo de Isabel se creó el ministerio de Fomento con la base principal de la Dirección de Obras públicas. Siguiendo à distancia el movimiento de las demás naciones de Europa, durante estos últimos cincuenta años hemes desarrollado nuestras obras públicas, de manera que se han hecho obras por valor de 6 000 millones de pesetas, dotando á la nación de un capital positivo en que fundar el desenvolvimiento de su riqueza. Hemos realizado ya las dos terceras partes de las obras públicas de interés general; falta tan solo recorrer la tercera parte del camino.

Examinando la labor realizada, encontramos siempre el grave mal que se deriva de la anemia de nuestra vida regional y de la excesiva absorción, mantenida por el gobierno absoluto, que subsiste todavía mal atenua-

(1) Véase La Almedaina del día 5 de es-

(2) Las Obras Públicas eu España. Estudio Histórico por don Pablo de Alzola,-

gimen constitucional.

Nuestras obras públicas se resienten hondamente de esa fuerza única que se malgasta en objetos que requeririan menos esfuerzo, si lograbamos trasmitir energias que hoy yacen perdidas ó despreciadas. Ya el gran Jovellanos lamentaba la falta de caminos radiales que impedía el tráfico interior de las varias regiones. A propósito de la ninguna intervención que tenían los Consejos y las Diputaciones en materia de obras públicas, escribía Jovellanos lo signiente: «¿ Qué estimulo se ofrece, pues, al celo de sus individuos? Fiense estos encargos á individuos escogidos de las mismas provincias; fieseles la distribución de los fondos que ellos mismos contribuyen y la dirección de las obras en que ellos saben son interesados; formense juntas provinciales compuestas de propietarios, de eclesiásticos, de las Sociedades Económicas, y V. E. verá como renace el celo que parece deste-rrado de las provincias y que solo existe alli donde no ha penetrado la desconfianza.

Aun seguimos como el tiempo de Jovellanos, y al decir del señor Alzola, las provincias educadas bajo un sistema de absolutismo secular ejercido antiguamente por los corregidores y durante el régimen constitucional por los eaciques políticos, no han podido cultivar las aptitudes prácticas que desarrolla la continuidad en el manejo de los servicios públicos.

Asi resulta que en España carecemos de carreteras provinciales. La Estadistica de 1896 arroja el mezqui-

#RWZOłe	MOTESTICATION OF THE PARTY OF T						Kilometros		
SALES SALES SALES	Construidos.					401		6.832	
Chiefan	En construcció	ón			47.7K			441	
Separate Sep	Id. paralizados,			estudiados y					
SOLUTION OF	en estudio				;			2.806	
PASSING SECTION	Sin estudiar.				SIN	8.8	00	9.561	
PRESIDENCE SALVES	og sebibno en							19.640	

Dedúzcanse de los 6.832 kilometros abiertos al tránsito 2.346 correspondientes á las Provincias Vancogadas y Navarra, y quedan 4.486 kilometros construídos, que es la longitud que debiera tener caia provincia española de 10.000 kilometros cuadrados de territorio. Francia cuenta con 264 456 kilometros decarreteras departamentales (con inclusión de los caminos vecinales de primero y segundo orden), y además con 266.113 kilometros entregados al transito de caminos ordinarios ó de tercer orden.

En cambio Francia posee tan solo 38 000 kilómetros de carreras generales, en tanto que España ostenta 37.854 kilometros y tiene aprobados 83.939, lo cual es un lujo inusitado y un verdadero derroche.

Hemos construido carreteras de sobra, caminos desiertos sin vias secundarias que los animen, anchas arterias sin la circulación capitar, que es la que proporciona el caudal de los

grandes vasos. Contrasta esa prodigalidad fastuosa con la miseria de las comarcas que carecen hasta de caminos de herradura. Cuando una comarca ha sentido la necesidad de construir un camino, ha encaminado todos sus esfuerzos á conseguir que se incluyera en el plan general de carreteras del Estado, viendo por otra parte que esto era lo único fácil de conseguir del diputado que le imponian desde el Centro. A consecuencia de ello, el Parlamento se ha erigido en árbitro de las Obras Públicas que acuerda, sin examen técnico ni estudio de ninguna clase, obedeciendo al capricho ó á las conveniencias electorales, inventándose carreteras costosisimas para el esclusivo uso de un cacique ó á fin de construir un puente, útil á una finca de un hombre politico. Un ministro de Fomento ha declarado que se han venído incorporando á la red de la nación multitud de caminos tan inútiles, que no tenian cabida siquiera en las redes provin-

En materia de puertos pasa algo parecido à lo que sucede en el ramo de carreteras. Hay puertos de interés general (á cargo del Estado) y de interés local (á cargo de los Ayuntamientos y Diputaciones). Pues bien; en tanto no se tienen que invertir fondos, siguen en esta última categoría; pero en cuanto se interesa la mejora, todos

da, despues de más de 80 años de ré- los esfuerzos se encaminan à que se declaren puertos de interés general los puramente secundarios, recurriendo á la docilidad del diputado en este punto, que no constituye para él ningun sacrificio ni esfuerzo.

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

El Estado ha ido absorbiendo poco á poco la vida municipal y provincial ha sofocado las obras de iniciativa regional, no ha alentado la formación de organismos que vivificasen las estremidades, y en obras públicas, como en todo, se nota el mismo sintoma: la congestión por un lado y la anemia por otro. Examinese el plan general de carreteras y se verá que ocupan el primer lugar las provincias más despobladas de España, que en el centro se observa mayor densidad de carreteras y que, con el mapa de las vias de comunicación á la vista, se descubren las comarcas que han tenido hombres políticos llamados á la gobernación del Estado

La Dirección de Obras Públicas señala el peligro á que nos conduce semejante estado de cosas: se exige del Estado más de lo que puede dar de sí, porque teniendo que acudir á todas partes, obligado á distribuir sus recursos en multitud de obras, resultan cada vez más exiguas las cantidades anuales que se destinan á cada una; han de alargarse los plazos de ejecución y se va retardando la época en que deben rendir utilidades para el pais las obras verdaderamente im-

¿Por qué no acudir al remedio? Si las iniciativas locales son escasas, es porque el Estado absorbente las sofoca y las anula. Así, por ejemplo, hemos visto desaparecer la Junta de carreteras de Cataluña organizada en el año 1848, organismo que perfeccionado, según espresión del señor Alzola, hubiera producido escelentes resultados para el desarrollo de la red secundaria de carreteras del Principado.

Surge, por ejemplo, en Barcelona una iniciativa poderosa para construir el puerto, con los recursos del comercio, sin subvención del Estado, y se crea una Junta administrativa, con facultades amplias, entre ellas las de nombrar su director técnico. Apenas comienza á funcionar, el Estado le va cercenando sus facultades, la convierte en ilusorias sus atribuciones.

Urge, por lo tanto, si el Estado quiere que el país se preocupe por las obras públicas, y coadyuve á la realización de los planes de obras secundarias, que son los llamados á vigorizar el país y á difundir su riqueza, que se concedan amplias facultades á los organismos regionales, que se impulse su iniciativa en vez de restringirla, dandoles la autonomía necesaria para que funcionen con actividad y desem-

A esta capital conclusión, entre otras no menos importantes, se llega después de haber leido y meditado el estudio histórico de don Pablo de Alzola sobre las «Obras Públicas de España».-F. R.

(De El Diario de Barcelona.)

Dos telegramas

(Cuento)

Las aguas del puerto de Tolon estaban tranquilas y abrillantadas por el ardiente sol del mes de Julio.

Los buques de guerra alli surtos parecian descansar de las fatigas de aus largos viajes. Sin embargo, uno de ellos lanzaba por sus dos chimeneas

densas bocatadas de humo. Era el crucero Condé, que esperaba

la órden de partida. El comandante, Juan de Rosreguen, se paseaba por el puente en companía de su mujer, que había ido á des-

Llegó, por fin, el instante de la salida. El oficial se puso pálido; pero no escuchando más que la voz del deber, acompañó á su esposa á una barca y volvió à subir al crucero.

El buque comenzó á moverse, pasó majestuosament por delante de la Torre, dobló el cabo Cepet y entró en al-

Eu aquel momento, el comandante Rosveguen pudo entregarse por completo á la tristeza que embargaba su

espiritu. La separación era cruel, pues de-

bian transcurrir tres años para el regreso del Condé à Francia. Al tener noticia de su nombramiento para el mando del crucero, con la misión de ir à los mares de China, el comandante agradeció en extremo la elección del ministro. Pero en el momento en que recibia la órden de partida para tan largo viaje, madame de Rosveguen estaba en cinta y próxima á dar á luz. Una semana más, y el marido hubiera podido estar al lado de su esposa durante la crisis que iba á experimentar. Pero era imposible aplazar la salida del buque, y no había más remedio que acatar las órdenes del go-

Las exigencias de su carrera no permitian al marino abrazar á su hije, sino cuando este tuviese tres años.

En Aden recibió Rosveguen un telegrama de Francia, de que su mujer nabia dado á luz un precioso y robusto niño.

El comandante notificó lleno de alegría la grata nueva á los oficiales y los invitó á su mesa para celebrar el fausto acontecimidato. Además, llamó aparte el capitán Labassy, segundo del buque y le dijo que levantaba todos los castigos impuestos á bordo del crucero.

Después se encerró en su camarote y escribió una larguisima carta á su esposa, de la que por desdicha estaba tan lejos.

Cuando hubo terminado su correspondencia eran cerca de las cínco.

Mr. de Rosveguen llamó á un marinero al que envió à tierra con la carta y entró en la cámara, donde le esperaban los oficiales reunidos. -Señores-les dijo, estrechándoles

la nano-el Condé no se hará a la mar hasta las siete, porque no quiero que nadie tenga que trabajar mientras dure la comida á que he tenido el honor de invitar à ustedes.

Durante la fiesta reinó la más completa alegría y menudearon los brindis en honor del comandante, de su esposa y del recién nacido.

En el momento en que la oficialidad se levantaba de la mesa, el marinero que había ido á tierra entregó un telegrama al capitán Labassy.

-¿Un telegrama para mi?-dijo este.-¡Que será!

El aficial rasgó el sobre y palideció al leer las primeras lineas del despa-

El comandante del crucero se acercó al capitán.

-¿Alguna mala noticia-le preguntó. - Dispénseme usted la indiscreción. Pero tiene usted muy mala cara.

-Con efecto, mi camandante, he recibido una mala noticia-exclamó el segundo de abordo, procurando dominar su emoción-pero no se alarme usted, pues sólo se trata de la pérdida de un pleito que me perjudica bastante en mis interses.

Los oficiales se habian despedido ya de su jefe, y únicamente quedaron en la cámara éste y el capitán Labassy.

-Amigo mio-dijo el comandante á su segundo-supongo que tendrá usted necesidad de bajar á tierra para contestar al telegrama que acaba usted de recibir. Coja usted un bote, y le esperaré à usted para dar la orden de partida.

-No, mi comandante-contestó el capitán Labassy, con voz entrecortada-no necesito ir á tierra para nada. Perdóneme usted si he mentido; pero la mala noticia no tiene que ver nada conmigo. Hace un momento, en plena fiesta y delante de los oficiales, no he querido participar á ested una cosa horrible, espantosa.

-- ¿ A mi? ¡Me asusta usted, capitán! -Procure usted armarse de valor, mi comandante. Es usted buen cristiano y hombre de fé y de ánimo sere-

-¡Hable usted, por Dios! ¿Ha ocurrido alguna desgracia à mi familia? Enséfieme usted el telegrama.

-Ahi lo tiene usted mi comandante. Mr. de Rosveguen se apoderó precipitadamente del despacho que le tendía el capitán, lo desdoblo con manos temblorosas y leyó las siguientes li-

«La señora de Rosveguen ha fallecido à consecuencia de una fiebre puerperal. Su sufrimiento ha durado pocas horas. Comunique usted al comandante tan terrible nueva.»

El capitán Labassy recibió en sus brazos à su gefe, que había perdi to el

No obstante lo ocurrido, al cabo de una hora el comandante estaba en el puente, con el rostro impasible y sin que la tripulación pudiese traslucir siquiera el profundo dolor que en aquel instante embargaba el atribulado espiritu del marino.

Rosveguen daba órdenes para que el crucero se pusiese en marcha y se alejara más y más de su adorada

LEON MIGHAUD.

PROGRAMA MINISTERIAL

El ministro de Marina

De una intervien que ha celebrado un relactor del Heraldo con el ministro de Marina, sacamos los siguientes

Después de las desgracias nacionales ocurridas en aguas de Cavite y de Santiago de Cuba, la opinion pública desorientada tal vez ante el golpe su-

frido, se dividió y sigue aun dividida. ¿Se construyen nuevos barcos ó hay que abandonar la empresa de reconstituir la Armada?

Varias autorizadas personalidades lo han dicho y el actual ministro de Marina piensa con ellas: España necesita reconstituir su perdida fuerza naval; sería una temeridad proceder de otro modo.

Esta afirmación entraña, no obstante su aparente sencillez, varios problemas de gran transcendencia.

La fecha en que se desea tener la nueva escuadra y las condiciones de ésta, hacen recelar á los más cons-

El Gobierno -nos decía ayer mañana el general Gómez Imaz, -desea que España tenga la escuadra que

Pero para que ésta flote en breve plazo en aguas de nuestros departamentos marítimos, es indispensable salir al extranjero á buscar les buques que la han de componer.

De entenderse que no es tan grave la premura, nuestros astilleros podrian construir, si bien después de sufrir una profunda modificación en su régimen interior, convirtiéndoles en verdaderos centros industriales, con personal apto y útil. Es necesario que en nuestros astilleros se sepa construir y se construyan buques de gran tonelaje de guerra, únicos que hoy importa adquirir.

El pleito de los astilleros del Nervión, aún no terminado, servirá también en su día para orientarnos en el problema, acerca del cual hoy por hoy nada puede concretarse, pues España está realizando la gran liquidación de las guerras y es necesario esperar á ver más claro en el aspecto económico, al que tienen que someterse todos los asuntos del país.

Dentro de mis proyectos cabe también, como lo pensó el señor Auñón, el construir remolcadores para los arsenales del Estado y un programa de organización en los buques de escuelas de tiro y marcha.

La escuadra debe practicar manio-

Entiendo, y en su día lo propondré al Gobierno, que esos buques deben ser armados por completo y navegar la mayor parte del año; con cuatro meses de mar se hace poco; es necesario que salgan por las costas y hagan reconocimientos y estudios de todo genero, practicando con los cañones y las máquinas, para después sacar de ellos gente perita que preste inmediato servicio en los buques de guerra en

Todo esto-tuvo la amabilidad de decirnos el señor ministro - ya lo he expuesto en diversos artículos publicados en revistas técnicas, y procuraré que, con anuencia de mis companeros de Gabinete, se lleve à la prac-

En cuanto à la amortización del 50 por 100 de las vacantes, se ha dicho que se implantará desdeluego en todos los cuerpos de la Armada, y esto es, hasta cierto punto, cierto, pero no en forma tan amplia como algunos pre-

El regionalismo

Les catalanistas. - Notas de indepen-

Barcelona 13. - La siguiente noticia es buena prueba del incremento que toma aquí el regionalismo.

Ayer se inauguró en Sitges el Circulo titulado «Agrupación de Catalanistas», concurriendo al acto numerosas comisiones de Sociedades y agrupaciones catalanistas y representantes de periódicos catalanistas.

Todos fueron recibidos en la estación férrea por la junta directiva de la nueva Asociación, por una comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde, y muchos sugurenses.

Formando larga comitiva y precedidos del estandarte catalán, dirigiéronse todos al local de la Asociación, donde el presidente dió la bienvenlda a los forasteros.

Tanto en la estación como en el trayecto reinó gran entusiasmo, viéndose llenos de colgaduras los balcones y ventanas de las casas por donde pasó la mitiva.

Los forasteros fueron obsequiados por la Asociación con una comida.

Por la tarde, después de llegar otras comisiones, celebrose la sesión inaugural de la «Agrupación de Catalanistas», pronunciándose fogosos discursos en favor de los derechos que tiene Cataluña para figurar como independiente en el concurso de las naciones europeas.

Se atacó á los polaviejistas catalanistas que figuraban con éstos, quienes-dicen los más exagerados-van en busca de cargos y prebendas.

Protesta de los vizcainos

Bilbao 14.-La Diputación de Vizcaya ha acordado protestar contra la ingerencia del Gobierno en cuestiones relacionadas con el nombramiento de personal de la Administración provincial y municipal, y asociarse á las corporaciones de las provincias hermanas para recabar de los poderes públicos que no rija en estas provincias la disposición relativa al Cuerpo de archiveros y bibliotecarios por no estar dentro de la autonomía vascongada.

La autonomía vascongada

San Sebastián 13.—La Voz de Guipúzcna, bajo el epigrafe «Llegó la hora», ha inaugurado una campaña en defensa de la autonomia vascongada.

Basándose en las promesas de descentralización hechas por los actuales gobernantes, é invocando sesenta años de incompatibilidad reconocida entre el régimen autonómico y la Constitución, pide que se establezca de común acuerdo entre el Gobierno y las Vascongadas un regimen legal y definitivo, calcado en el antiguo régimen foral, cuyos principios deberían ser:

Primero. Señalamiento en el contingente anual del dinero con que Guipúzcoa contribuiría á las cargas del

Segundo. Servicio militar dentro

del territorio vascongado.

Tercero. Restablecimiento de las juntas generales para residenciar á los diputados y entender en los recursos contra los acuerdos de la Diputación.

De Filipinas

Empieza el ataque. Avance de los yankees Paris 14. — Telegrafían de Manila que el general Ottis comenzó ayer su movimiento ofensivo hácia las líneas tagalas. Preparando sus ataques con numerosa artillería, logró arrojar á las fuerzas filipinas de las posiciones que ocupaban sobre el rio Pasig. En esta operación los americanos tuvieron dos muertos y 12 heridos. Los canones de la escuadra concurrieron à la operación.

Washington 15.—Se ha recibido un nuevo telegrama de Manila.

La columna del general Whaton ha cruzado el Pasig y ha limpiado de rebeldes la zona que se extiende à la izquierda del rio.

Los indigenas están concentrados, formando grandes núcleos en Pateros y Tagnig.

Esta mañana ha habido otro nuevo combate entre el Pasig y Pateros.

En ese encuentro han sido hechos

prisioneros tres filipinos.

Suspicacia yankee

Washington 11.—Según telegramas recibidos aquí, ios españoles residenles en Zamboanga han vendido gran cantidad de municiones y bastantes rmas á los moros de Mindanao, exciindoles á que no permitan á los amecanos desembarcar en la isla ni ocu-

pur punto alguno de su costa. Con este motivo ha aumentado en regiones oficiales el recelo contra españoles que aún quedan en Fi-

Carolinas y Marianas Las tropas españolas que han de salir de Zamboanga para volver á ocupar las Carolinas, Marianas y Palaos, se embarcarán de un dia á otro en el Puerto Rico.

La guerra á todo trance

Wasginhton 15.—Los últimes telegramas de Manila dicen que el general Otis, al frente de sus fuerzas, marcha sobre las últimas posiciones que ocupan las insurrectos en los alrededores de Manila.

El gobierno está resuelto á continuar la campaña hasta conseguir que Aguinaldo se rinda ó sea capturado. Se han telegrafiado al general Otis

órdenes á ese efecto.

Hay la resolución de enviar rápidamente à Filipinas cuantos refuerzos sean necesarios para asegurar la reducción de los filipinos.

Cuatrocieutos prisioneros Nueva York 15.—Un telegrama del general Otis anuncia que en el combate librado ayer junto al rio Pasig, el general Whaton derrotó à 3.000 tagalos ocasionándoles grandes pérdidas y haciendoles 400 prisioneros.

Las bajas de los norteamericanos fueron pequeñas. Hoy se hallan acampados entre el rio citado y Pateros.

Utilidad de la conquista Lóndres 15.—Telegrafian de Washington que el almirante Dewey ha enviado al departamento de Marina una Memoria, redactada de orden suya por varios profesores en Filipinas, la cual Memoria contiene un minucioso estudio de las grandes riquezas minerales del archipiélago y la manera de explotarlas.

Refiriéndose al carbon, dice la Memoria que es semejante á los del Japon y á los de Washington; pero no à los del pais de Gales ni à los de Pensilvania, y expuestos á combustiones espontáneas, aparte de los deterioros que producen en caderas y hogares.

Gran libreria de lance 3000 ejemplares para vender

El lunes 20 se abrirá la venta en la calle de Morey, número 33, entresuelo derecha y continuará los días siguientes de 10 á 1 de la mañana y de 4 á 6 tarde.

NOTICIAS

De la copital:

Ayer por la tarde en la Iglesia de San Felipe Neri, contrajeron matrimonio el apreciable empleado de la casa Alzamora Hermanos, Don Juan Roca y Pujol, con la linda señorita Doña Maria del Carmen Oliver, hija del catedrático del mismo apellido, y prima de nuestro Director.

Dió la bendición nupcial á la joven pareja el Rdo. P. Auba, filipense. Deseamos á los desporados la más duradera felicidad.

Ha recibido en la Universidad de Valencia el grado de Licenciado en Derecho, nuestro paisano don Fernando Pou y Moreno.

Felicitamos al novel abogado y á su distinguida familia.

Nos comunican de Consell, que anteayer por la tarde fué encontrado en el fondo del pozo del predio Son Giñol del termino municipal de Alaró, el cadaver del joven Bartolomé Fiol, de 22 años de edad.

El infeliz Fiol, faltaba de su domicilio desde el día 23 del pasado mes sin que se hubiese vuelto ásaber nada de él a pesar de las multiples averiguaciones practicadas por la guardia civil de aquel puesto.

Hasta ahora se ignoran los moviles que pudiesen inducirle à atentar contra su vida, pues su conducta era intachable, gozando de grandes simpatias entre sus compañeros.

Avisado el Juez municipal de aquella villa se personó en dicho sitió, empezando la instrucción de las oportunas diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver que fué trasladado al cementerio donde se le practicó ayer la autopsia.

A bordo del vapor Bellver llegaron aver los siguientes repatriados de Filipinas: Gabriel Ferrando Pizá, natural de Montuiri; Pedro Perelló Gomez, de Petra; Miguel Mulet oguera, de Santa Eugenia; Pedro Bibiloni, de Marratxi; Francisco Manresa, de Felanig; Sebastian Tomás, de Biniali; Pedro Pou Garcia, de Felanig; Mateo Sabater Llabrés, de Sélva; Pedro Riutord Reus, de Santa Margarita; Miguel Gomila, de Manacor; Mateo Puigros Cerdá, de Manacor; Antonio Julia Tomás, de Lluchmayor; Salvador Marqués, de Felanig; Marcos Carbonell, de Ibiza; Tomás Ferrer Fiol, de Valldemosa; Sebastian Garau, de Capdepera; Mi-



Juan Pascual Casasnovas

Subió al Cielo ayer á las diez de la noche

Sus padres don Eusebio y doña Juana, abuelos, tios y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan asistir à la conducción del cadáver à su última morada à las siete de esta tarde.

Casa mortuoria-Cadena, 2-2.º izquierda.

No se invita particularmente.

Juan Busquets, de Sineu; Nadal Cladera Socias, de La Puebla; Juan Riera Alba, de Sélva, Miguel Pons Pons, de Campanet; Francisco Homar, de Manacor; Ramón Torres Pujol, de Palma; Pedro Ribot, de Petra; Nadal Femenías, de Santa Margarita; Jerónimo Abrinas, de Capdepera; Juan Comas Simó, de Palma; Bartolomé Pastoret, de Felanig; Jaime Salas, de Pollensa; José Juan Cardona, de Ibiza; y Miguel Oliver Juan, de Felanig. También llegó el repatriado de Cuba, Pedro Ferrer Vadell, de Söller.

Leemos en un colega que anteayer se constituyó en esta ciudad ante el notario señor Secias una sociedad anonima de maestros zapateros para la venta de los materiales necesarios para la fabricación de calzado.

Esta sociedad será en primer lugar beneficiosa para la industria de zapateria porque, cesando la intervención de los almacenistas, los materiales podrán obtenerse á precios más reducidos, con la cual probablemente ganara también el público.

El señor Gobernador Civil de esta provincia ha convocado á la Exema. Diputación para el día 1.º de Abril próximo á la una de la tarde en el salón de sesiones de su Palacio al objeto de dar principio á las que hayan de celebrarse en el segundo periodo del corriente ejercicio.

Desde hace algunos días, con la vuelta do los vientos del tercero y cuarto cuadrantes, la temperatura se ha repuesto un poco, habiendose dejado sentir un ambiente templado y agradable si bien no del todo exento de molestias.

Sin embargo hay que temer á próximos cambios de temperatura, pues sabido es que el mes de Marzo es abonado á alternativas de frios en los años como el actual en que vienen algo retrasados los accidentes climatologicos propios del invierno.

Con fecha de ayer fué remitido al Excmo. señor Ministro de la Gobernación el recurso interpuesto por don Lorenzo Bennassar Bisquerra, don Antonio Serra Segui, don Antonio Serra Serra, don Pedro José Barceló Pons, don Rafael Socias Socias, don Juan. Cladera Crespi, don Juan Capó Buadas y don Rafael Serra Torrandell, Concejales suspensos del Ayuntamiento de la villa de La Puebla, en contra de la resolución de este Gobierno fecha 23 de Febrero último, suspendiéndoles de sus cargos de concejales.

Algo más animado que de ordinario se vió ayer el mercado de verduras, frutas y ferreteria celebrado en la plaza del Mercado.

El Boletín Oficial, de la provincia correspondiente al dia de ayer publica la convecatoria de la Exposicion de Bellas Artes que se inaugurará en Madrid el día 8 de Mayo próximo.

Igualmente publica la Real orden dictando las siguientes disposiciones: 1.º Que el plazo señalado para la presentación de las obras, se entien-

da del 12 al 22 de Abril, ambos inclusive, y entendiéndose que este plazo es improrragable.

2.º La votación del Jurado tendrá lugar el día 24 de Abril, de dos á seis de la tarde, y su constitución el

3.º Que el Jurado examine las obras para su admisión en los días del 26 al 29, ambos inclusive.

4.º Que la colocación de las obras de arte se verifique dentro de los seis dias siguientes, ó sea del 30 de Abril al 5 de Mayo, ambos inclusive, empleándose en todas las operaciones referidas las horas de nueve de la mafiana á seis de la tarde.

En el vapor de ayer, llegó á esta el empresario del Teatro Principal señor guel Curt Martorell de Campanet; Espinosa, que regresa de Barcelona,

donde ha estado arreglando la compañía que ha de actuar en dicho coliseo, durante la temporada de Pascua.

La compañía es de zarzuela la cual pondrá en escena obras del genero grande y chico, estrenando las producciones que han obtenido más éxito en los teatros de la península, entre las que figuran, María del Carmen del maestro Granados, El Manton de Manila, La Chavala, La fiesta de San Anton y otras.

Entre las tiples de la compañía figura Julia Gómez, conocida ventajosamente de nuestro público.

Leemos en La U tima Hora que el día primero del proximo mes empezará à publicarse en esta ciudad un periódico que se titulará El Porvenir, el cual será organo del partido gama-

Vemos tambien en el mismo colega que los republicanos mallorquines han escrito al señor Blasco Ibañez, invitándole para trasladarse á esta isla, para pronunciar un discurso en un meeting que se organizaria.

El dia 1.º de Abril próximo, aparecerá en esta ciudad un nuevo Boletin de la Sociedad Agricula Balear.

Ayer tarde unos cucos penetraron en el almacen de curtidos que don Bartolome Ramonell posee en la calle del Baluarte del Principe, no logrando su intento por haber retirado el dia antes los dueños la mercancia.

Ambos sujetos al salir del almacen de referencia, fueron sorprendidos por una pareja de carabineros, que les dió la voz de alto, sin que pudiesen detenerlos por haber tomado precipitada fuga, dejando abandonados dos sacos vacios que se supone llevaban para ocultar las pieles que creian en-

Como quiera que en aquella barriada suele ocurrir con bastante frecuencia dicha clase de raterias, llamamos sobre ello la atención de las autoridades para que tomen las medidas nece sarias para evitarlo.

Los avisos á los navegantes, últimamente publicados, se refieron á los particulares que siguen.

Servicio semafórico en la atalaya del monte Urgull (San Sebastian), Boyas de gas al S. de la punta Otrone Firth of Clyde. (Islas Británicas, Escocia). Iluminación de una luz permanente en el puerto de Esqui (Canal de la Mancha, Francia). Restos de buque en la rada de Smirna (Mar Mediterráneo, Turquia asiática). Prolongación del muelle de Molfetts. Boyas. (Mar Adriático, Italia). sustitución temporal del faro flotante del Banco Cuivassier (Punta del Indio).

Durante el día de hoy estará espuesta en la Santa Iglesia Catedral, la reliquia de las Espinas de Nuestro Señor, pudiendose ganar indulgencia

Mañana á las diez y media se verá ante esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de instrucción de este partido, contra Antonio Capella Pons (a) Trovell, acusado de hurto de un cordero.

El Boletin Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer publica el Real decreto nombrando á don Rafael Alvarez Sereix, para el cargo de gobernador civil de esta provincia.

Leemos en un periódico de Barcelona que el martes próximo es esperado en aquel puerto el trasátlantico francés Uruguay, procedente de Port-

El citado buque ha permanecido cuatro días en el canal de Suez, cuya navegación se hallaba interrumpida por haber varado un vapor inglés.

Por la Dirección general de Establecimientos Penales, se ha dispuesto que los presos Antonio Vaquer Antich y Gabriel Rigo Vicens, existentes en esta carcel de Audiencia, sean trasladados al penal de San Agustin, para cumplir las penas de cuatro años, dos meses de presidio correccional y la de diez años, ocho meses y tres días, de igual presidio respectivamente, por el delito de robo.

ers kin wins 5060

El día 5 de Abril próximo tendrán efecto en la Casa Consistorial de Selva, las subastas para el arriendo de los pastos y caza de los montes comunales de Caimari y Biniamar.

Servicios prestados por la guardia

La del puesto de Alcudia da cuenta de los destrozos ocasionados por los últimos temporales en el pinar de La Victoria de aquel término municipal.

-Por la del puesto de San Antonio fueron denunciados á la autoridad competente, varios individuos por ocupación de armas prohibidas.

El movimiento de vapores-correos ocurrido durante el día de ayer en esta ciudad, fué el siguiente:

El Unión fondeó a las cinco de la madrugada procedente de Valencia è Ibiza, con la valija, sesenta y dos pasajeros y carga.

A las ocho lo efectuó el Bellver procedente de Barcelona, siendo portador de la correspondencia, gran número de pasajeros y efectos.

Entre los pasajeros llegados á bordo de dicho buque figuraban don Ramón Soler de la Plana, doña Mariana Nogués y el empresario del Teatro Prin-

cipal señor Espinosa. El Isleño salió á las nueve de la mañana para Ibiza y Alicante, llevándose la correspondencia, doce pasajeros y carga.

Por la tarde á las cinco lo verificó el Ciudad de Mahón, para Mahón, con valija, pasaje y efectos.

Persona que nos merece entero crédito nos participa que el cuaje, ó sea la caida de la flor, de las almendras y legumbres primerizas, se viene haciendo hasta lo presente en nuestros campos de una manera regular, cuyos danos sufridos con motivo de los últimos temporales, son de menor importancia que lo que se creía al principio; de modo que no hay motivo para desconfiar de que se obtenga una buena cosecha.

En cuanto á los olivares y los algarrobos, aun que quedaron algo perjudicados, parece haberse repuesto un poco del daño y ofrecen mejor aspecto que antes.

El fruto de los primeros no ha podido padecer, pues sabido es que la muestra, vulgo apareya, no está en disposición de abrirse hasta fines del mes de Abril.

Los demás frutos de la próxima cosecha apenas si dan señales de animación, escepto los sembrados cuyo estado presente no puede ser más satisfactorio.

Anteanoche fue conducido al depósito de Capuchinos por un individuo de la guardia municipal, un sujeto que había sostenido una acalorada rina en la calle del Camposanto.

Para conducirlo á dicho depósito hubo necesidad de amaniatarlo fuertemente, pues no sólo se resistía á obedecer las ordenes del guardia que lo conducia, sino que trató varias veces de agredirle, siendo ayer puesto por cuyo motivo, á disposición del Juzgado competente. Se nos dice tambien, que fueron

ayer detenisos por dicha fuerza, otros dos individuos presuntos autores de haber violado á una joven en las inmediaciones del Molinar de Levante.

Anoche falleció después de una penosa enfermedad el niño Juan Pascual Casasnovas, hijo de nuestro querido amigo don Eusebio, capitán de Administración Militar. La muerte de la infeliz criatura de-

ja sumidos á sus padres en el más triste desconsuelo. Reciban ambos la expresión de

nuestro más sentido pésame.

Notas comerciales

Siguen distinguiéndose sobre los renglones que son objeto de contrataciones en la plaza, las avellanas y las algarrobas, por ser las únicas mercancias que dan lugar á alguna venta y sobre todo por su firmeza de precios; pues los demás géneros continuan tan encalmados como en las anteriores semanas, por no poder reanimarse la solicitud de los comprado-

Continúa, pues, el decaimiento en los negocios y con él la flojedad de las cotizaciones que en muchos artículos son especialmente bajos, sin que esto sea suficiente para animar la venta

El Centro de Contrataciones conti

nuó ayer tan desanimado como las precedentes semanas siendo por consiguiente escasisimas las transacciones que en dicho Centro se verifica-

Los precios fijados en la pizarra fueron los siguientes:

PRODUCTOS DEL PAIS Cereales

Arvejones à 14 pesetas la cuartera. Almendrón à 87'50 pesetas quintal. Algarrobas á 4'75 pesetas quintal. Almestas á 16 pesetas la cuartera. Alpiste á 24 pesetas la cuartera. Alubias blancas á 30 pesetas cuar-

Id. cocorosas á 30 pesetas cuartera. Avena de 6'50 á 7 pesetas cuartera. Cebada de 8'50 á 9 pesetas cuar-

Cebollas á 4'50 pesetas el quintal. Frijoles de 29 á 30 pesetas cuartera. Garbanzos à 22 pesetas cuartera. Habas para cocer de 17 á 18 pesetas cuartera.

Id. para ganados de 15 á 16 pesetas

Maiz á 16 pesetas cuartera. Trigo común á 20 pesetas cuartera. Xexa á 21 pesetas cuartera. Carbón mineral

Lignito del país de 1.ª clase á domicilio à 15 pesetas tonelada. Id. de id. de 2.ª en la estación á 10 pesetas tonelada.

Id. de id. de 3.ª á 7 pesetas tene-Cortezas

Corteza de encina á 4'75 pesetas el Id. de pino á 1 peseta el quintal. Aceites

Aceites finos de 1.ª de 110 à 120 pesetas los 100 kilogramos. Aceite superior de 95 á 105 pesetas

los 100 kilogramos. Aceites fábrica de 70 á 80 pesetas los 100 kilogramos.

Posos y orujos de 55 á 60 pesetas los 100 kilogramos.

Alcoholes Rectificado superior de 95º á 100 pesetas hectólitro.

Corriente à 86 pesetas hectólitro. Orujo á 75 pesetas hectólitro. Residuos à 74 pesetas hectólitro. Vinos

Tinto de 9 á 10° de 10 á 11 pesetas Id. de caldera por grado á 0'90 pe-

setas hectólitro. FRUTOS IMPORTADOS

Alpiste à 24 pesetas hectolitro. Alubias de Braila de 27 '50 á 28 pesetas los 100 kilogramos.

Id. cocorosas de 35 á 36 pesetas los 100 kilogramos. Arroz marca 00. á 29 pesetas los

80 kilogramos. Id id. O á 30 pesetas los 80 kilo-

Id. núm. 4 á 35 pesetas los 80 kilo-

Id. núm. 8 á 37 pesetas los 80 kilo-Avena de 8 à 8'50 pesetas hectóli-

Cebada de 11.50 à 12 pesetas hec-

Garbanzos de 32 á 35 pesetas hectólitro.

Habas á 17 pesetas hectólitro. Avellanas Negrita superior á 54 pesetas los

Cosechera de 1.ª clase á 52'00 pese-

tas los 80 kilogramos. Id buena á 51'00 pesetas, los 80 ki-

logramos. Harinas Fuerza superior de 45'50 á 46 pesetas los 100 kilogramos.

Id corriente de 42 à 45 pesetas los 100 kilogramos. Blanca superior de 44'50 á 45'50

pesetas los 100 kilogramos. Id. corte de 41 á 44 pesetas los 100

Para pan de 38 á 40 pesetas los 100 kilogramos. Id. corriente de 34 á 36 pesetas los

100 kilogramos. Id. de tercera clase de 30 á 33 pe-

Noticias del ejército

Recompensas. - Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo, al médico mayor don Emilio Muñoz Sevilla, como recompensa á los servicios prestados en la campaña de Cuba desde 1.º de Enero de 1897 al 14 de Agosto del mismo año.

Pensiones. - Se han concedido pensiones de 182'50 pesetas anuales à Nicolás Ferragut Amorós y Catalina Verd Florit y Gabriel Mas Blanch y Margarita Ferrá Barceló padres que fueron de dos saldados fallecidos en la isla de Cuba.

M.C.D. 2022

-Con en fin de determinar el procedimiento que ha de observarse para cumplir lo dispuesto en el Real decreto de 15 de Febrero próximo pasade sebre amortización de vacantes en el Estado Mayor General del Ejército, se ha dispuesto que la citada disposición comience á aplicarse, adjudicando á la amortización la primera va-cante que desde la indicada fecha se produzca ó se haya producido en cada una de las clases que constituyen el Estado Mayor General.

-Como ampliación á lo dispuesto en la Real orden circular fecha 11 de Febrero último organizando las comisiones liquidadoras de los cuerpos disueltos procedentes de Ultramar, y con el objeto de facilitar á las mismas el desempeño de su cometido, se ha dispuesto que dichas comisiones puedan tener, en concepto de escribientes, dos sargentos y un cabo cada una, de los que hubieran prestado sus servicios en las oficinas de los respectivos cuerpos disueltos, percibiendo sus haberes y demás devengos como las restantes clases de tropa de los cuerpos activos á donde se hallan afectas las comisiones y en los cuales cuasarán alta como supernumerarios para éstos efectos, previa la orden del capitán general de la región ó distrito militar correspondients, Esta disposición se hace extensiva á las comisiones liquidadoras de los regimientos de caballeria y batallones de ingenieros disueltos de Cuba, á que se refieren el art.16 de la Real orden de 12 de Agosto de 1898 y la de 18 de Febrero

Compréndase-bien la importancia capital de la peculiarisima acción del Odol Mient ras que todos los demás dentifricos ne pueden obrar sino durante los pocos momen-tos de la limpieza, el Odol ejerce su acción antiséptica durante horas enteras, ó sea por mucho tiempo aun después de esta operación El Odol penetra en las muelas huesas y picadas, así como en las mucosas de las encias que impregna en cierto modo; y esta provisión antiseptica que deja es la que obra por espacia de horas enteras. Por esta maraviliesa propiedad del Odol se logra la completa y segura «asepsi» (esto es, exención de putrefacción y fermentación de la boca), y, por consiguiente, la salud y conservación de los dientes.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluirán en San Miguel; la exposición será á las seis y media de la mañana, á las diez horas y misa cantada con sermón que dirá don Nadal Garau Pbro. Al anochecer ejercicio del día 19 y la solemne reserva con pro-

Empezarán en San Francisco de Asís, à la Virgen de las Angustias. A las siete y media misa de comunión general para los que han asistido á las conferencias, á las diez misa mayor. Por la tarde sermón caaresmal por el P. Antonio López; al anochecer solemne reserva,

Otras funciones

En la Catedral se espondrá á la veneración Las Espinas de Nuestro Señor; se puede ganar indulgencia plenaria. A las diez y media misa ma-yor y sermón por el P. Solá S. J.

Por ser la festividad de San José se celebrará su fiesta en las iglesias que á continuación se espresan con misa cantada á las diez y sermón que dirán los siguientes oradores:

En Santa Eulalia el padre Miguel Rosselló de los Sagrados Corazones. En Santa Cruz el P. Riera escolapio.

En San Jaime el P. José Auba. En San Nicolás don Juan Serra vicario del Terreno.

En la Misericordia el P. Miguel Car-

En el Asilo de las Hermanitas, á las seis misa de comunión y á las cuatro y media de la tarde el ejercicio à San José y la reserva.

En la Merced ejercicio del dia 19, y á las diez horas y misa con sermón que dirá don Miguel Ferrer de la

En las Capuchinas á las tres de la tarde se practicará el piadoso ejercicio de las siete palabras con sermón que dirá el P. Rosselló.

En las Teresas á las diez misa con música y sermón, por la tarde ejercicio de San José y la reserva de Su Divina Magestad que estará espuesta to-

En el Socorro á las 10 y media misa cantada con sermón por el P. Natalio Herrero. Por la tarde á las 6 y media rosario sermón por el P. Vicente Me-

nendez y el ejercicio del día. Visita á la Corte de Maria A la Virgen de Lluch en San Nico-

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta-Horas Continuarán en San Francisco; á las seis y media exposición, á las once y cuarto misa con meditación y al anochecer, continuación del septenario de la Virgen de las Augustias, con sermón que dirá el P. Antonio López y

Otras funciones En la Merced por la noche continuará el mes de Marzo dedicado á San

Visita á la Corte de Maria A la Virgen de Belen en el Santo

Ultimas cotizaciones

VALORES PÚBLICOS Madrid 18 de Marzo. Banco de España. 407 00 Tabacos. 262 75

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados Nacimientos: Dia 16.-Varones 3.-

Matrimonios: Dia 16 .- Ninguno. Defunciones: Dia 16.-Joaquin Rayo Colomar, 6 meses, Puerta del Mar, bronquitis. - Francisca Salmos Borel, casada, 27 años, c. de San Buenaventura, tuberculosis pulmonar. — Juan Expósito, 9 días, c. de los Olmos, por no ser viable. - Pedro Veny Bibiloni, 14 meses, c. del Socorro, bronco neu-

Dia 17: Luis Barbarin Vanrell, soltero, 87 años, c. de San Bartolomé, ateroma ceñil. — Josefa Rosselló Galdés, viuda, 80 años, c. del Mar, bronco neumonia, - Monila Vidal, casada, 62 años, c. de San Cayetano, no consta la enfermedad. -- Antonio Garau Ferrer, viudo, 73 años, Terreno, infección cancerosa. - Juan Bosch Canellas, 40 días, p. de Navegacióu, bronco capilar.—Pablo Barceló Alemañy, 11 días, c. de Pursiana, pulmonia-José Vivó Roca, casado,64 años, no consta la enfermedad.-Comingo Amer Chicart, viudo, 75 años, c. del Sol, neumonia gripal.

Buques fondeados: Dia 18. - Vapor español Unión, de 401 ton., de Ibiza Valencia-Land español San Antonio, de 38 ton., de Alicante. - Vapor espanol Bellver, de 788 ton., de Barce-

Buques despachados: Dia 18-Vapor español Cabrera, de 38 ton., para Cabrera - Vapor español Oiudad de Mahón, de 340 ton., para Mahón.

Matadero: Dia 17.—Reses sacrifica-as para el abasto público.—Bueyes, 3.-Vacas, 5.-Toros, 0.-Novillos, 0. Terneras, 6. - Carneros, 0.-Ovejas, 6 .- Borregos, 0 .- Corderos, 219.—Cabras, O.—Cegajos, O.—Cabritos, O.—Cerdos, O.—Cerdas, O.— Lechonas, O .- Total, 100.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Tagalos y yankis

Madrid 18 á las 10 m.

Washington.—Se considera que el conflicto yanki-tagalo ha llegado á su apogeo, y por tal motivo el gobierno se demuestra satisfecho.

Esto no obstante se comenta mucho que se reserven los despachos que expide el general

Los carlistas

Madrid 18 á las 10 m. En Perpiñan sigue la agitación

Gente sospechosa merodea por la frontera, siendo creencia general que se trata de introducir ar-

Por alli vese á un español muy

Planes fraguados

Madrid 18 á las 10 m. Esta madrugada se ha recibido un telegrama oficial de Sevilla dando cuenta de haber detenido varios sujetos que preparaban una conspiración republi-

No se ha dado importancia alguna al referido telegrama.

PIANOS "CHASSAIGNE,

-- Cuya sonoridad y excelencia son indiscutible Venta al contado y á plazos desde CINCO DUROS mensuales en adelante. (Se admiten en cambio pianos usados en buen estado.)

Unico depósito en las Baleares

PALMA-Colon 34-- CASA BANQUE -- Colon 34-PALMA

Se han tomado medidas de pre- 1

Elecciones.-Los prisioneros

Madrid 18 á las 2 t. El señor Silvela ha firmado la suspensión de las elecciones parciales de diputados que estaban

Continuan en igual estado las gestiones para la libertad de los prisioneros.

De este asunto se tratará nuevamente en el consejo que se celebrará esta tarde.

Conferencia.-Enfermos

Madrid 18 á la 2 t. El exsubsecretario don Pablo Cruz ha conferenciado con el se nor Silvela, por encargo del senor Sagasta, creyéndose fuese para tratar cuestiones electorales.

El señor Sagasta ha mejorado. El conde de Casa Jimenez está sacramentado y se desconfia de salvarle.

Una conspiración

Madrid 18 á las 2'30 t. He hablado con el señor Silvela referente á la conspiración republicana descubierta en Ecija

por el gobernador. El presidente del gabinete no da al caso importancia alguna ni se ha recibido ninguna nueva

El señor Silvela ha añadido esta frase "Eso es un duro sevilla-

Visita.-Toma de posesión Madrid 18 á las 2'30 t.

Los generales Azcárraga y Dabán han visitado á la reina, con objeto de agradecerle sus repectivos nombramientos.

El señor Dabán tomó posesión de su destino á la una de la tarde. Azcárraga lo verificará la semana próxima

En Filipinas

Madrid 18 á las 4'35 t. Washington.—En breve se enviará al general Ottis tres baterias ligeras con cañones Hotkiss.

En la isla de Panay los generales yankees han decidido parlamentar con los rebeldes.

En las Visayas reina tranqui-

Los prisioneros de Filipinas Madrid 18 á las 4'45 t.

Washington - En una conferencia celebrada por el embajador de Francia M. Cambón, en representación de España, con el ministro de relaciones exteriores de los Estados Unidos, este declaró que en lo sucesivo, la libertad de los prisioneros españoles en Filipinas se tratará directamente con España.

La salud del Popa

Madrid 18 á las 4'45 t. Roma.—Los médicos del Papa han decidido operarle de nuevo para facilitar la cicatrización de las heridas causadas por la primera operación.

Aparte de esto, el enfermo se encuentra mejorado.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada TELEGRAMAS Consejo de hpy

Madrid 18 á las 7'45 n. 7'50 »

En la sesión del Consejo de hoy, se ha acordado un crédito para l el pago de los intereses de la deuda de Cuba.

Se han estudiado las reformas de la bolsa, acordando que las liquidaciones sean quincenales en vez de mensuales.

Se ha autorizado la reforma del registro civil, cuyo nuevo proyecto será llevado á las Cor-

Se han denegado los haberes de excedencia á los magistrados de Ultramar.

Estudiáronse las aspiraciones de las Cámaras de Comercio, acordándose tenerlas en cuenta, y llevar los proyectos á las Cor-

Se acordó reducir un 25 por ciento el personal de la armada. Por último se acordó facilitar

todo lo posible la repatriación de los españoles residentes en Fili-

Noticias de Filipinas

Madrid 18 á las 10'45 n. Las últimas noticias de Filipinas dicen que va mejorando el trato de los prisioneros españo-

El señor Gamazo se halla en cama atacado del grippe.

Durante la primera quincena del mes actual, la recaudación ha aumentado en 7.853,916 pese-

Algunos cocheros huelguistas apedrearon el coche del embajador de Rusia.

Mencheta

TEATRO-CIRCO BALEAR

Funciones para noy domingo Por la tarde por secciones Primera sección á las cuatro y media la zarzuela,

El duo de la Africana Y presentación de la señorita Geraldine en el acto del trapecio oscilante y salto mortal á la cuerda. Entrada general 30 céntimos

Segunda sección á las cinco y tres uartos la zarzuela

El monaguillo La danza serpentina por la señorita Geraldine, ejecutando cuatro bailes. Entrada general 30 céntimos

Noche á las ocho y media. El sainete lírico en un acto,

Las mujeres Presentación de la señorita Geraldine en el trapecio oscilante y salto mortal á la cuerda.

La zarzuela en un acto, El monaguillo Por última vez la zarzuela en un

La segunda tiple desempeñando el papel de protagonista la señorita Geraldine. Entrada general 0'50 pesetas.-Media estrada 0'30 id.

CASA BANQUE

Almacen de Instrumentos para banda y orquesta de las más acreditadas marcas extranjeras. Venta al contado y á plazos. Gran existencia en toda clase de

accesorios para los mismos. Música de todas clases y ediciones á precios económicios.

Alquileres pianos. Colon 34-Palma

NICOLAS TICOULAT DENTISTA

Dentaduras completas desde 16 duros, dientes desde 4 pesetas asegurando dichas piezas para la masticación y pronunciación-Pelaires, 102.

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir á la Ingluvina Giol. Véase el anuncio en la 4.ª página.

HISPANIA

REVISTA MENSUAL DE LITERATURA Y ARTE Se admiten suscripciones y hay números para la venta en la libreria de Amengual y Muntaner, Cadena 2,

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepaia, Gastralgía, Dolores de estémago, Flatos, Disentería, Maias digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estémago, Diarreas, Bitis, Convalecencias difíciles, Vémitos de las embaraxadas, y todas las enfermedades del Estémago é intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado. Venta al per mayor y mener: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCHIOMA

Patentes Bofill-Ingeniero

Les mejores aparatos, seguros, económicos é inexplosivos. Unicos con doble ga-segene automático produciendo el alumbrado más barato como PETROLEO á 40 centa. de peseta el litro y gas a 20 cents. el metro.

Lamparas pertatiles y Fareles de mano, para bicicleta y carrusjes. Desde 10 pe-

Sindicato, 141-1. -PALMA

Curación pápida v

ALIVIO INSTANTANEO

CURADA EN 12 HORAS

No contiene opie ni morfica.—2 pesetue france en todas las buenas farmacias Desósico en Palma, Farmacia de J. VALENZUELA.



名 GRAN FAFRICA DE CORSES 第一 BROSSA 16, TIENDA.-PALMA

Esta cesa confecciona toda clase de corrée á precios reducidos. -Corsés PARISIEN, desde 3 pesetas á 100 uno.

Repecialidad en corsés higiénicos para señoras delicadas, y an cajas ortopédicas para sujetar y disminsir el vie trs. Corace á medida. - Ricos y elegantes coraca para novia. - Ultimos modelos de

Paris. - Buen corte. - Género superior. BROSSA 16, TIENDA PALMA

NOTA .- So para a demicilio a tomar medidas y a probar los sorsés, ya sean heches à medida, ya confeccionados. —Se hacen composturas de todas clases.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DOCTOR PADRO

Remedio segarísimo para la curación de las escrófelas ó tamores feios. las harpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos biancos, las llagas de la matriz, la supuración de los cidos, las costras de la piel, y todas las enfirmedades que dependen de un vicio de los humeres ó impureza de la sangre.

CINCUENTA ANOS DE EXITO

De venta en todas las farmacias y dregnerias del muado. - Farmacia del Globe, Plaza Real, rúmero 1, Barcelona. - En Palma: Valenzuela y demás farmacias.

Curánse con el Linimento Secante Anti-Herpético

Está compuesta de sustancias inefensivas, habiendo obtenide dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicias de Palma.

Es el preparade que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda predeción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desa-parecer el picor que tanto melesta develviando à la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la caración de las ulceraciones simples de la piel, scrofelidar da la misma, erapciones, etc., etc.

Depésito general: Farmacia de las Cepiñas, P. de Antenio Maura Bronquitis crónicas

y toses pertinaces Se cara con el licer brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura 🕄

imprests de Ameagus! y Muntaner

GRICULTURA

Aben a químic a para el femente y desarrollo de la preducción agricola

MARCA REGISTRADA

Fertilización de les terrenos esquimados y enriquecimiento de les fértiles, obteniéndose con noteble beneficio el dinero que se invierta.

ABONOS ESPECIALES PARA

NARAMJO ALMENDRO ALBARICOOUE

ALGARROBO CEREALES

HIGUERA OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valen ia don Barnardo Ginar Aliño dirije la fabricación de estos abraes y garantisa su compesición.

Darán toda clase de detalles para au empleo les señeres Marticer y Pianas de positarios de los citados abones, y representantes de la respetable casa importadora don Laccoldo Mampo de Valencia.

TINTURA DEL DOCTOR JIMENO

para teñir el pelo de color castaño obsegro ó negro de abane. Su empleo es sencillo y rapido, higienico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfomeriss.—Barcelons, plaza Rea!, 1, farmacia del Giebo del Dr. Jimeno.

En Palma: Valenzuela Farmacéntico. — Francisco Meridiano, poluquero y demás farmecias y perfemerias.

NO MAS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

que as al tónico más antiguo y acreditado de España, hace creser al pelo sane, limpic y con su color natural.

50 shos de éxito á pesar de un mignúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extrapjeres.

Venta sa todas las buenas farmacias, droguerías y perfemerías.

Ro Palma: Valenzuela, farmacéntico.—Francisco Maridiano, paluquerías y demás farmacias y parfumerías.

化胶灰 建建聚放液**胶皮定定液液定**液液凝凝液凝凝液凝凝液

Sociedad cooperativa de seguros sobre la vida

de niños y jóvenes

Constituida en Madrid en el año de 1897, mediante Escritura públicafante el No-

tario de la Certe don Antonio Redriguez Galvez.

Esta gran Compañía nacional de verdadera beneficancia y que opera bajo la dirección de una «Junto de Patroneto,» otra de «In entores» y un «Conseje de Adminiatración, gracias à las positivas ventajas que ofrace en sus pálizas de centrato ha visto aumentar de día en día el número de asociados á tau caritativa y oportunisima

Contrata los seguros desde la edad de «un día» hasta «veinte años,» admitiendo

la cueta mensual de «una piseta basta cien.»

Duración y renovación veluntaria del seguro hasta veinte años: cada cinco años. Beneficios del Capital: le son las cuotas pagadas per los niños fallecides, las satiefoches por los rescindidos por falta de pago, más, los interesos y demás beneficies

ventitantes de las operaciones de la Compacía.

La grandiosa ventaja de esta clasa de «Ahorro» sobra todes las demás de su indole, consiste, como sa vé fácilmente, ou que cada asegurado, ademas del interés de su capital pereiba, como accionísta de la Sociadad au 10, 15 y hasta 20 por 100 que le pueda corresponder por resultante: del asegurado que fallece, por el que deja caducar su pólisa por falta de pago y por el interés de su capital, viniendo á er heredare de todas estas cantidades el superviviente y el que cample su compremiso. Banquero de la Sociedad: El Credit Lyonnais.

Por la Junta de Patronate, don Blas Lafganta y Pueyo Pro. Capellan de Altar

de la Real Capilla de Palacio,

Dirección, don Rafael Herrera del Alamo, Presidente del Consojo de Administración y propietario-Salud, 10-Madrid.

Representante en la Provincia: Den Miguel Guasp y Pujel-Moral, 12. Oficina de Contrato: Don Casimiro Mestre 7 Font-San Felio, 28 3.º-Palma. NOTA. - Mediante avise por ascrito se pasa á domicilio.

iiOJO CICLISTAS OJO!!

En el Ciclits Cub Balear de G. Forteza y C.a, Marina 2 y Mar 3, encontrareis las legítimas máquinas RALEICH, al precio de 300 pesstas.

Visitad dicha casa antes de comprar y os convencereis que es la única casa que vende y hace las reparacienes más barato.

No equivocarse-Marina 2 y Mar 3 RUTTURALLA BERREARE BULLER BULLER

l ercianas

Paludismay demás fisbres por antigas y rebeldes que sean estas enfermeosdes se carac ismediata y radicalmente can al uso dal

Febrifugo Martorell

Se asegure el buen ex to de dicho medicamento sun en los casos más CRONI-COS, más rebeldes y de dificil CURA-

Farmacia de B. Marterall, Plana de Cell, 10.

于过于1900年的中国的社会。 UMA OPERACIÓN PANTICULAR

os el repararse las cejas quien las tenga may poblaca y le dan é descentaments de la contraction del contraction de la c quitarse el importano vello que sombres la cara de algunas dawas, 5 hacerse la corona sia nacosidad de la navaja del pelaquesto, à guitarse al pela de los carrillos los kombres pelados. Todo esto es ana operación may particular y may factible on dos mizztos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padró FRASCO 10 REALES

Farmesia del Globo, Plaza Real, Barcelons.

Me Palma: Valoussols hermaacc, Cuartora 2, Liberted 10. Des José Ossachovas, pelagasvo, Cadeza 6.

FREE REMEDENCE DE Elxir Estomacal de Saiz de Carles

Caración segura del 38 por 1 0
de les enfermos crénicos del estámago 6 intestinos, anagee lleves
26 años de sufrimiento. Desaparece
con su use el delor is estámago,
los vámitos, acedias, diavrana, úlcarac del sutémago, diapapsias y
catarros intestinales. Ayuda a las
digestismas, abra el apetito y tosi-A digestiones, abre el apetito y toet M MOR.

BOTELLA 5 PESETAS

Serrano. 80, Fermacia, Madrid y principales de Repaña. Palma: Barmacias de Fran y de D. Juan Valanseela.

Case los estarros, brouquitis, dergua 6 influenza y demás afecciones del aparato respiratorio por cránicas que sean.

De vanta: Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pico 6 Barcelona.

Palma. - Farmacia de las Copiñes, Plaza de Astonio Magra.

Tienda de LAS MUNIAS CUARESMA

Grandes surtidos en géneros negros pava vestides.

Rica celesción en velos y chales blonda de tamaño largo. Mantes y mantillas para luto.

Federico Alabera, Monjas, 25 AVISO

Tanto se vende como se alquila una espaciosa tienda situada en la celle da les Mia nas, con almacen y local para dormir. Isformarás: Cadena, 9, princi-

su es re de *PERELLO

Ha trasladado su domicuio a la plaza del Marcado, 26, 1.º, frenta la sacristía de San Nicelas.

Pasa a domicilio de les parsones que así lo prefisrap.

Precios económicos